



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**BELÉN - NARIÑO**

Oficio No. 441  
Belén, noviembre 21 de 2024

Señores  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO**  
Secretario y/o su representante legal o quien haga sus veces  
Pasto, Nariño

RADICACIÓN: 520834089001-2024-00118-00  
PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA  
ACCIONANTE: DOLY FERNÁNDEZ ORTEGA  
ACCIONADO: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE NARIÑO

Cordial saludo.

Me permito notificar a usted, o por intermedio suyo a quien corresponda, el contenido del auto de fecha 21 de noviembre de los cursantes, mediante el cual se solicita a la secretaria de educación publicar lo pertinente, como se indica en la parte resolutive pertinente que adjunto:

**PRIMERO.** - **VINCULAR** oficiosamente al trámite tutelar a las personas interesadas en optar por traslado ordinario a las vacantes publicadas en los Municipios de San José de Albán, y La Cruz, mediante resolución No. 6433 de fecha 12 de noviembre de 2024, "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 6061 del 18 de octubre de 2024, por la cual se convoca al proceso ordinario de traslado de docentes y directivos docentes con derechos de carrera que laboran en los municipios no certificados del Departamento de Nariño – vigencia 2024"; y a las personas vinculadas en dichos cargos en provisionalidad, para que si lo desean se hagan parte al interior de la presente acción de tutela. **SEGUNDO.** - **OFICIAR** a la Secretaria De Educación Departamental de Nariño, para que publique de manera inmediata y urgente, la información sobre la existencia de la presente acción de tutela y las disposiciones emitidas, lo cual se hará a través de la página web que para el efecto tenga dicha entidad, dentro del proceso de convocatoria al proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes con derechos de carrera que laboran en los municipios no certificados del Departamento de Nariño – vigencia 2024.

Se anexa el referido auto

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
OMAR LEGUERRA OBANDO  
Secretario

Se anexa lo enunciado en PDF